



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2022 - 2024



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
Renovación de credencial IMCUFIDE por término de vigencia.					
DESCRIPCIÓN:					
El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Amecameca renueva la credencial IMCUFIDE en cualquiera de sus modalidades (básica, para deportistas y para atletas de alto rendimiento) en caso de término de su vigencia.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Amecameca, México, Capítulo 1, Artículos 3 y 4; Capítulo 2, Artículo 5, Fracciones V, X, XII y XVI; Capítulo 3, Artículo 9.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Credencial IMCUFIDE renovada.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 1 año.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		<input type="checkbox"/> N/A		DIRECCIÓN WEB: <input type="checkbox"/> N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando los interesados lo soliciten.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SÍ o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS					
1.- Credencial IMCUFIDE.		SÍ	1	Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.	
2.- Identificación oficial (tratándose de personas menores de edad, deberá presentarse la identificación del padre, madre o tutor).		SÍ	1		
3.- 2 fotografías tamaño infantil a color o blanco y negro.		SÍ	1		
4.- Constancia de continuidad en la práctica del deporte firmada por el entrenador o representante de la agrupación deportiva (aplica sólo para la renovación de credenciales rojas y azules).		SÍ	1		
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 días hábiles			
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico: N/A	
FORMA DE PAGO:		<input type="checkbox"/> EFECTIVO	<input type="checkbox"/> N/A	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/> N/A
		<input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/> N/A	<input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		Cuando los recursos materiales estén disponibles.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:		N/A			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2022 - 2024



AMECAMECA
GOBIERNO MUNICIPAL • 2022 - 2024
¡Gobierno para Todos!

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Amecameca				Coordinación de Cultura Física (credenciales básicas) / Coordinación de Desarrollo Técnico del Deporte (credenciales para deportistas y para atletas de alto rendimiento).			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Prof. Gerardo Martínez Fernández					
DOMICILIO:	CALLE:	Fray Martín de Valencia			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Amecameca		
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. Sábados de 9:00 a 13:00 horas.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	597 978 0581		N/A	N/A	imcufide.amecameca2022@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Por qué es necesario renovar la credencial IMCUFIDE al término de su vigencia?						
RESPUESTA:	Porque, para continuar disfrutando de los beneficios y descuentos en los establecimientos participantes, se deberá presentar la credencial original y vigente.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Todas las personas que deseen renovar su credencial deben presentar la constancia de continuidad en la práctica del deporte?						
RESPUESTA:	No, este requisito aplica únicamente para las personas que buscan renovar su credencial de deportistas (color rojo) o de atletas de alto rendimiento (color azul).						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se puede renovar la credencial antes de que termine su vigencia?						
RESPUESTA:	Sí, se recomienda acudir a las oficinas del IMCUFIDE de Amecameca algunos días antes del término de la vigencia de la credencial, para tramitar su renovación y seguir disfrutando de los beneficios y/o descuentos.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte 2022 - 2024				N/A			
ELABORÓ: María Concepción Cruz Rodríguez				VISTO BUENO: Prof. Gerardo Martínez Fernández		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03/05/2022.	